

Quito, 25 de abril 2018

Señores Junta General de Socios Ciudad. -

Señores Socios:

Habiéndome sujetado a los requerimientos dispuestos por la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por la Superintendencia de Compañías (actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), publicada en el Registro Oficinal No. 44 del 13 de octubre de 1992, reformada mediante la Resolución No. 04.Q.IJ.001 de la mencionada entidad, publicada en el Registro Oficinal No. 289 del 10 de marzo de 2004, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda., correspondiente al año fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2017.

Sección 1.- Situación General

2017

Durante el año 2017 el grupo AT&T continuó con el modelo de negocios denominado Global Business Model (GBM) cuya característica sobresaliente es la centralización por parte de AT&T Estados Unidos de las decisiones más relevantes para todo el grupo AT&T. Tratando de esta forma incrementar el nivel de coordinación de las operaciones globales dentro del grupo, reducir la complejidad de los métodos de locación de gastos, inherente al cual la sociedad está expuesta.

Es importante mencionar que AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda. bajo el esquema de (GMB), tiene un acuerdo firmado con AT&T Corp., por el que esta última entidad asume todos los riesgos y tareas de gerenciamiento, mientras que AT&T GNS Ecuador Cía. Ltda. posee riesgos limitados y asume responsabilidad de desarrollar las funciones de soporte vinculada.

Por otro lado, gracias a la inversión que se continúa realizando hasta la fecha en su Nodo de operaciones, AT&T GNS Ecuador Cía. Ltda. ha logrado crecer tanto en número de clientes como en capacidad de ancho de banda. La convergencia implica que las diferentes redes hoy sean uno solo y que todos los servicios confluyan a esta.



La ya establecida línea de negocios llamada Network Integration está dando sus frutos y se acopla perfectamente al portafolio estándar de servicios de comunicaciones.

A nivel local, AT&T GNS Ecuador Cía. Ltda. ha mantenido el mismo perfil de negocio, esto es atender y proveer servicios de valor agregado a empresas que tienen un contrato global con AT&T Corp. Por esta razón, nuestra participación publicitaria en el mercado de las Telecomunicaciones es escasa, sin que esto implique que la Compañía no tenga presencia y peso en el sector de las Telecomunicaciones Ecuatoriano.

Sección 2.- Marco Económico

2017

En relación a las tasas de interés, la activa referencial que corresponde al segmento productivo corporativo se situó en 7.83% y la pasiva referencial en 4.95% a diciembre de 2017.

La Reserva Internacional de libre disponibilidad, al 31 de diciembre de 2017 registró un saldo de USD \$2,451.07 millones de dólares, lo que representó una disminución de USD \$1,807.77 millones con respecto a diciembre del año anterior.

Uno de los principales indicadores económicos del país es la inflación, la cual cerró el año 2017 con -0.20% presentando una disminución de 1.32% frente al año 2016.

Sección 3.- Situación Financiera

2017

Durante el año 2017, la Administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Socios, conforme manda la ley y los estatutos.

En el año 2017 no han existido aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, legal, tributario y laboral que ameriten una ampliación en el presente informe.

Al cierre del anterior ejercicio económico correspondiente al año 2016, la compañía generó pérdidas en sus operaciones después de impuestos por USD \$159,023, el capital social fue de USD \$2,211,485 y el patrimonio fue de USD \$1,144,324.

La compañía, durante el período 2017, generó pérdidas en sus operaciones después de impuestos por USD \$106,528, el capital social se mantuvo en USD \$2,211,485 y el patrimonio a la fecha es de USD \$1,031,911.



Adicionalmente, es importante mencionar que la compañía ha cumplido con la disposición reglamentaria de declaración y pago de impuestos al Servicio de Rentas Internas (S.R.I.), correspondiente al período 2017.

Sección 4.- Antecedente Legales

2017

De acuerdo con la Resolución No. 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004, informo a los socios que la compañía ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, respetando de esta manera derechos de terceros y cumpliendo con obligaciones en dicha materia.

Atentamente,

Dr. Manuel Cartagena

Gerente General de RP&C-LAW Representaciones Cía. Ltda.

Representante Legal

AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda.